



Ceinte maravedis.

129 129

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

De D. Pedro Tomas, que lo hera, y de la Mtesma, puen diendo este Nro Empleo. Tambien Otro Memorial de D. Gines Quiroz, exponiendo ha sido Merente de dho D. Pedro Tomas, en ambos Encargos; y ppetuendiendo se le Confiesse; Y la Ciudad, acordo se Cite Generalmente para el primer Cavildo

se nombra de... fiel en España...

Ordinario, para proveer personas en dhas plazas. La Ciudad auada, se Cite Generalmente a todos los Cau. Regidores, al primer Cavildo Ordinario, para Conferir Verolund y nombrar si fuese Combeniente, fiel que asista en los pozos de España, p. el mayor Resguardo, y Veneficio de la niere que ay en ellos para el abasto de publico. Enio, et Tenor D. Diego Lasea, Rexor.

Bandera Vecluta

Se hizo ala Dni. presente Licencia del Ex. mo Sr. Marq. de la Enenada, con fha en Madrid, a once de Abril de este presente año, para que una partida de tropa de Aruilleria de Marina, pase a ella y su partido a Establezer Bandera de Vecluta de Tenor Voluntaria para su Completo, y que valga por seis meses, desde el dho dela fha, Y auendolo visto, acordo, que con Efecto se Establezca dha Bandera de Vecluta, y que los Cau. Comisarios de Guerra, providencien lo necesario para ello.

Idem

Dióse Carta del Ex. mo Sr. Duque de Caylus, Capitan Genral. de este Reyno, y et de Valencia, con fha, en ella a veinte y nueve del proximo Junio, participando hauer conzedido su Mag. su M. permiso para que en esta Dni. se Establezca Bandera de Vecluta, por termino de seis meses a las Brigadas de Marina, encargando su proteccion y auosillo en quanto necesitaren; En cina Vista: Acordo la